

Programa del Ministerio de Educación:



Comunidades educativas de Tarapacá fortalecerán sus competencias y habilidades socioemocionales con el programa “A Convivir Se Aprende”

Iniciativa forma parte de las estrategias que el Ministerio de Educación impulsa en el marco del Plan de Reactivación Educativa con el fin de fortalecer la convivencia y construir espacios pedagógicos de protección, bienestar y cuidado.

Programa será ejecutado por la Universidad de Tarapacá (UTA), sede Iquique, institución que desarrollará tres líneas de trabajo: Formación de equipos de gestión y convivencia escolar, Creación de redes territoriales de convivencia e Implementación de estrategias destinadas a promover la convivencia positiva y prevenir la violencia.

Un total de 18 establecimientos educacionales de las comunas de Iquique, Alto Hospicio, Pozo Almonte y Huara fortalecerán sus competencias y habilidades socioemocionales con el “Programa A Convivir Se Aprende” (ACSA), iniciativa impulsada por el Ministerio de Educación en el marco del Plan de Reactivación Educativa y que en la región será ejecutado por la Universidad de Tarapacá (UTA), sede Iquique.

El propósito de este programa es fortalecer -en los equipos de gestión y convivencia educativa de las comunas focalizadas- las competencias y habilidades para enfrentar y prevenir situaciones de violencia, junto con favorecer la construcción de un ambiente escolar positivo, a partir de un modelo de acompañamiento con enfoque territorial y de Escuela Total.



La ceremonia de inicio del programa “A Convivir Se Aprende” se efectuó en el hall principal de la Universidad de Tarapacá y fue encabezada por la Seremi de Educación, Carolina Vargas y la

Directora Académica (s) de la Universidad de Tarapacá, Bárbara Morales junto a la Seremi de Deportes, Vania Llantén; el Director de la Superintendencia de Educación, Jaime Arenas; el Director de Junaeb, Marcelo Rebolledo; la Directora de Integra, Claudia Fábrega; la Directora de Injuv, Macarena Ruiz y el jefe de Gabinete del Servicio Local de Educación Pública de Iquique, Reynaldo Zumarán en compañía de los representantes de las 18 comunidades educativas participantes.

ENFOQUE PEDAGÓGICO

Carolina Vargas, Seremi de Educación, resaltó el enfoque pedagógico de esta iniciativa: “Estamos dando inicio al programa



‘A Convivir Se Aprende’, un programa que beneficia a 4 comunas de la región y que estará enfocado en 18 establecimientos educacionales en donde se trabajará -desde la Reactivación Educativa que comenzamos el año 2022- en la convivencia escolar y salud mental. Aquí vamos a abordar la convivencia desde un enfoque pedagógico para trabajar la convivencia como un aprendizaje, así vamos a tener mejores focos para tratar cualquier situación que pueda beneficiar la convivencia de niñas y niños. Aquí vamos a tener una alianza con las familias, con las comunidades, con los profesionales del área educativa y por sobre todo con las instituciones. Hoy estamos comenzando este trabajo junto a la Superintendencia de Educación, la Agencia de la Calidad, la Junaeb y el Servicio Local de Educación Pública de Iquique para que esto sea robustecido en la región”, explicó.

FORMACIÓN, REDES Y ESTRATEGIAS

El programa “A Convivir Se Aprende” se desarrollará en tres líneas de trabajo que consideran: Formación de equipos de gestión y convivencia escolar, Creación de redes territoriales de convivencia e Implementación de estrategias destinadas a promover la convivencia positiva y prevenir la violencia. Estas acciones las llevará adelante un equipo de profesionales del área sicosocial de la Universidad de Tarapacá, liderado por Paula Martínez, Doctora en Educación, trabajadora social y académica del Depto. de Ciencias Sociales de la UTA.

SESIONES Y JORNADAS MASIVA

El psicólogo y coordinador UTA del programa, Juan Pablo Vega, explicó las acciones que contempla el despliegue de



esta iniciativa: “Es un programa que viene a apoyar a los establecimientos educacionales con un trabajo de sesiones focalizadas. También hay un componente de trabajo regional que son 2 jornadas masivas donde se invita a todas las comunidades educativas de la región y, además, un trabajo de coordinación con instituciones como Mineduc, Slep y todos los programas que tienen que ver con el trabajo escolar que se van complementando unos con otros y van buscando favorecer el trabajo en favor de los estudiantes”. Los establecimientos educacionales que formarán parte del programa “A Convivir Se Aprende” son: Colegio Manuel Castro Ramos, Liceo Bicentenario Domingo Santa María, Liceo Bernardo O’Higgins,

Colegio Inglés, Colegio Hispano Italiano, Colegio Mahatma Gandhi y Liceo Bicentenario Instituto del Mar de la comuna de Iquique; Colegio Simón Bolívar, Liceo Metodista William Taylor, Colegio Reina del Desierto, Colegio Rupanic School y Liceo Pablo Neruda de la comuna de Alto Hospicio. En tanto, en la Provincia del Tamarugal, formarán parte de este programa el Liceo Alcalde Sergio González, Escuela Estrella del Sur y Escuela Básica de la comuna de Pozo Almonte junto con la Escuela de Pisagua, Escuela Fronteriza de Tarapacá y Liceo Técnico Profesional de la comuna de Huara.

DESARROLLAR LA INFANCIA

Por su parte, el psicólogo e integrante del Equipo de

Convivencia Escolar de la Escuela Estrella del Sur de la comuna de Pozo Almonte, Esteban Moraga apoyó la implementación de la iniciativa “A Convivir Se Aprende” en la comuna rural. “Queremos lo mejor para ellos, para que estén emocionalmente seguros y estables, más que nada brindarles toda la seguridad a niños y niñas para que puedan desarrollar su infancia, así que feliz de que se implemente en Pozo Almonte”, acotó.

ESPACIOS DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR

El Ministerio de Educación desarrolla un conjunto de iniciativas que promueven la construcción de espacios de bienestar y protección en las comunidades educativas con

el fin de promover la resolución colaborativa de conflictos y una convivencia respetuosa, dialogante e inclusiva. Entre las estrategias destacan el Plan de Formación y Acompañamiento para el Bienestar Socioemocional de los Equipos Educativos, programa de 136 horas pedagógicas que tiene como objetivo fortalecer el bienestar socioemocional de los equipos a través de acciones de formación y apoyo focalizado. Asimismo, a través del programa Comunidades Educativas Protegidas -que busca promover espacios seguros, de contención y bienestar- se han fortalecido las redes locales para mejorar las estrategias de prevención, preparación, respuesta y apoyo frente a situaciones de violencia en las

comunidades educativas. Esta iniciativa se puso en marcha junto a Oficina Local de la Niñez, el Programa Lazos de la Subsecretaría de Prevención del Delito, Carabineros, y el Instituto de Salud Laboral, entre otros organismos y servicios. Junto con ello, la Agencia de Calidad y el Mineduc desarrollan desde 2023 un Sistema Nacional de Monitoreo de la Convivencia Educativa, que permite a los planteles formativos de la región y el país, contar con información para elaborar Planes de Gestión de la Convivencia y Proyectos de Mejoramiento Educativo (PME).

Junto a las comunidades educativas de Tarapacá se abordó la cuarta actualización de la Política Nacional de Convivencia Educativa que dispone de un Plan de Acción 2024-2030, con 42 medidas y 12 cartillas informativas sobre temáticas como educación socioemocional, mediación y resolución colaborativa de conflictos. También se publicó el Manual “Bienestar y salud laboral de los equipos educativos: estrategias desde el liderazgo y la gestión educativa”, de acceso universal en los sitios web de Reactivación Educativa y Convivencia para la Ciudadanía y se entregaron a los establecimientos educativos dos documentos que buscan reforzar la importancia de los Consejos Escolares y los Centros de Estudiantes.

Un aspecto relevante es la tramitación del proyecto de ley de Convivencia, Buen Trato y Bienestar de las comunidades educativas. Esta iniciativa propone un nuevo estándar para la gestión interna de la convivencia, actualizando los reglamentos internos e incorporando capacitaciones de la Superintendencia de Educación y creando la figura del Coordinador de Convivencia Educativa, entre otras medidas.

